

RESOLUCIÓN nº 207/2024, de 29 de enero, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos, y la composición de la Comisión de Valoración, en la convocatoria para la selección de un Jefe/a de Sección Sanitario de Cardiología (Sección Hemodinámica) en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

ANTECEDENTES DE HECHO:

Mediante la Resolución 1889/2023, de 23 de junio, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Sección Sanitario de Cardiología (Sección Hemodinámica) en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. (BOPV nº 176 de 14 de septiembre de 2023 y, BOE nº 229 de 25 de septiembre de 2023).

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del siguiente de la fecha de la última publicación de la Resolución de convocatoria en los Boletines oficiales correspondientes, plazo que ha concluido el 17 de octubre de 2023.

Mediante la Resolución 2403/2024, de 15 de noviembre, de la Director/a Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso.

En vista de lo anterior, mediante la presente resolución se procede a la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como a la designación de la Comisión de Valoración.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

La convocatoria estableció que, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones frente al listado provisional de admitidos y excluidos, la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión y, ordenará su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Asimismo, procede publicar la designación de la Comisión de Valoración.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de

Osakidetza (Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, BOPV nº219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso,

RESUELVO:


Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de un puesto de Jefe/a de Sección Sanitario de Cardiología (Sección Hemodinámica). (Anexo I)

Segundo.- Aprobar la composición de la Comisión de Valoración. (Anexo II)

Tercero.- Publicar la presente resolución en la página web de Osakidetza.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza, en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Barakaldo, a 29 de enero de 2024



EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES ESI
OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI-CRUCES
GERENTZIA
GERENCIA

La Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces

María Luz Marqués González

ANEXO I

OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces

JEFE/A DE SECCIÓN SANITARIO DE CARDIOLOGÍA (SECCIÓN
HEMODINÁMICA)

LISTADOS DEFINITIVOS

Admitida/os:

D. Roberto Blanco Mata jn.

Excluida/os:

Ninguna/o

ANEXO II

OSI Ezkerralde-Enkarterri-Cruces

JEFE/A DE SECCIÓN SANITARIO DE CARDIOLOGÍA (SECCIÓN HEMODINÁMICA)

COMISION DE VALORACION

Presidenta.

Titular: D^a. Edurne Omaetxebarria Legarra (Directora médica, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a. Alejandra Gil Molet (Directora médica, OSI Bilbao-Basurto).

Vocal primera.

Titular: D^a. Maider Garmendia Zallo (Subdirectora médica de Servicios médicos, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a. Maria Irama Villar Gomez (Subdirectora médica de Servicios Clínicos Generales OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Vocal segundo.

Titular: D. Pedro María Montes Orbe (Jefe de Servicio Sanitario de Cardiología OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D. José Miguel Ormaetxe Merodio (Jefe de Servicio Sanitario de Cardiología OSI Bilbao Basurto).

Vocal tercero.

Titular: D. Jon Orruño Aguado (Jefe de Servicio Sanitario de Cardiología OSI Araba).

Suplente: D. Alfonso Torres Bsoco (Jefe de Sección Sanitario de Cardiología OSI Araba).

Vocal cuarto/a (propuesto por el IVAP).

Titular: D. Alberto Salcedo Arruti (Jefe de Servicio Sanitaria de Cardiología OSI Barrualde-Galdakao).

Suplente: D^a María Sonia Velasco del Castillo (Jefa de Sección Sanitaria de Cardiología OSI Barrualde-Galdakao).

Secretaria:

Titular: D^a Esther Olaetxea Urizar (Subdirectora de Personal de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a. Amaya de Allende Achalandabaso (Directora de Personal de la OSI Barrualde-Galdakao).